

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
DURANPORTS S.A.**

Siendo las 10:00 del 16 de junio de 2020, mediante el uso de medios informáticos, se encuentran reunidos los siguientes accionistas de la compañía **DURANPORTS S.A.:**

<b>Accionista</b>	<b>Representante Legal</b>	<b>Número de Acciones del capital social de un valor nominal de USD 1.</b>	<b>Porcentaje de acciones en el capital social</b>
CENTRO LOGISTICO CENTROLOGDURAN S.A.	Carlos Pérez León <b>(Gerente General)</b>	3.059.999	99%
DPW ECUADOR MANAGEMENT CÍA. LTDA.	Nicolas Bernard Gauthier <b>(Gerente General)</b>	1	1%
<b>Total</b>		<b>3.060.000</b>	<b>100%</b>

Por decisión de los Accionistas se designa a la abogada Cristina Lazo Guerrero como Presidente Ad-Hoc de esta sesión, y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía.

Por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía DURANPORTS S.A., se constituye la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y proponen el siguiente orden del día para tratar en esta sesión:

- 1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros presentados por el Gerente General por el ejercicio 2019;**
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el ejercicio 2019;**
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario por el ejercicio 2019;**
- 4.- Destino de los beneficios sociales el ejercicio 2019;**
- 5.- Designación de Comisario Principal para el ejercicio 2020.**

Los accionistas presentes, aprueban de forma unánime el orden del día propuesto, por lo que solicitan que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

***1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros presentados por el Gerente General por el ejercicio 2019.***

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, y señala que este ejercicio 2019 ha sido un año donde se están realizando las labores pre operativas, por tanto, se encuentran realizando los estudios necesarios y realizando los acercamientos que correspondan con los posibles contratistas para la etapa operativa de la compañía. De esta forma, pone a consideración de los accionistas presentes los balances correspondientes al ejercicio 2019.

Sometida la moción a votación, los accionistas por unanimidad resuelven aprobar las cuentas y balances que han sido presentadas por el Gerente General de la compañía, correspondientes al ejercicio 2019.

Se toma nota la aprobación de los accionistas, y por secretaría se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día.

#### ***2.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el ejercicio 2019.***

Vuelve a tomar la palabra el Gerente General, y expone a los accionistas presentes su informe de administración, en el cual expone de forma detallada los acontecimientos que se produjeron durante el año 2019.

Los accionistas, luego de breves deliberaciones, resuelven aprobar el informe presentado por el Gerente General.

Se toma nota la aprobación de los accionistas, y por secretaría se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día.

#### ***3.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario por el ejercicio 2019.***

Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc y pone en conocimiento para la aprobación de los accionistas el informe presentado por el Comisario, CPA. Pedro Avilés Cobo, en relación al ejercicio del año 2019.

Los accionistas, luego de breves deliberaciones, resuelven aprobar el informe presentado por el Comisario.

Se toma nota la aprobación de los accionistas, y por secretaría se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día.

#### ***4.- Destino de los beneficios sociales el ejercicio 2019.***

Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc de la sesión, y señala que debido a que la compañía se encuentra en fase pre operativa, no se han generado utilidades. Esto se encuentra reflejado en los estados financieros que ya han sido aprobados por los accionistas presentes en esta sesión.

Por secretaría se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día.

Finalmente, por secretaría se pasa a tratar el último punto del orden del día.

#### ***5.- Designación de Comisario Principal para el ejercicio 2020.***

Los accionistas, por voto unánime, deciden designar como Comisario Principal de la compañía al señor Pedro Avilés Cobos por el periodo estatutario de un año.

Los accionistas autorizan al Gerente General de la compañía para que lleve a cabo todos los actos necesarios para el perfeccionamiento de lo resuelto en este punto, y en esta sesión por la Junta General.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión siendo las 10:45.

*p.) Centro Logístico Centrologduran S.A. – Accionista, f.) Carlos Pérez León – Gerente General; p.) Dpw Ecuador Management Cía. Ltda. – Accionista, f.) Nicolas Bernard Gauthier – Gerente General; f.) Cristina Lazo Guerrero – Presidente Ad-Hoc; f.) Carlos Pérez León - Secretaria.*

**CERTIFICADO:**

Que esta primera copia certificada del Acta de la Junta General de Accionistas del 16 de junio de 2020 a las 10:00 es igual al original, que reposa en los archivos de la compañía, a la que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 16 de junio de 2020

  
**Carlos Pérez León**  
Secretario